

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

*Preios de suscripcion.*—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 25 de Enero de 1880.

*Preios de insercion.*—Anuncios á modo de real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5 979

POR CUENTA DEL REMITENTE

SE VENDE UNA PARTIDA

de jamones gallegos legitimos.  
TIENDAS, 11.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago.  
Véase el anuncio de la 4.ª plana.

## Parte Oficial.

Dia 21.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Marina.*—Real decreto concediendo al vice-almirante de la Armada D. Juan de Dios Ramon Izquierdo, la gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

*Fomento.*—Real orden resolviendo el expediente promovido en el Gobierno de la provincia de Valencia, por el presidente de la junta de gobierno y el sindicato de la real acequia del Júcar, en solicitud de que se declare el preferente derecho que para aprovechar las aguas de aquel rio tienen sobre las acequias de Escalona y Carcagente.

*Ultramar.*—Real orden manifestando al gobernador general de la isla de Puerto-Rico, que S. M. el rey ha quedado altamente satisfecho del celo con que dicha autoridad realiza los deseos del Gobierno en favor de los intereses de la citada isla, y muy especialmente por la indemnizacion abonada á los que fueren poseedores de esclavos.

## CARRETERAS.

La cuestion de caminos en nuestra provincia, es de todos tiempos y de todos los gobiernos. Por esto cre-

mos que no debemos dejarla de la mano ni un solo instante, hasta que consigamos se nos haga justicia y se nos atienda cual corresponde.

La provincia de Almería, decíamos ayer, es la mas atrasada en cuanto á carreteras, lo hemos dicho ya en todas formas y en todos tonos; y esta gran verdad que la reconocen todos los gobiernos no puede menos de ser un grito constante para algunas conciencias.

Sin embargo de los disturbios políticos porque viene pasando España, y que han hecho que los partidos se sucedan en el poder uno y otro dia, la provincia de Almería no ha tenido quien le tienda una mano amiga; así es que se encuentra como ninguna, postergada.

Sucede á la provincia de Almería lo que á una hija desgraciada que no ha merecido de sus padres los mismos grados de cariño que los demás hijos de mejor fortuna; por cuyo motivo, si bien siempre es la primera para el repartimiento de un disciplinado el dia que aquellos se levantan de mal humor, le toca ser la última en las buenas ocasiones, cuando hay gracias que distribuir, dádivas con que halagar, y recursos para satisfacer las necesidades comunes. La madre patria que debiera atender á cada una de sus hijas segun sus méritos y sus circunstancias, hace doble aprecio de las peticiones de aquellas que mas le molestan con sus continuas exigencias; ó de las que gritan mas alto por mas atrevidas ó desvergonzadas, ó de las que lloran mas fuerte por mas quejumbrosas ó marrulleras.

De forma que siempre sale perjudicada la mas prudente, y la que esperando que se le conceda por razon de justicia, deja á voluntad de su propio reconocimiento la participacion que le corresponde. Pero es lo cierto, que la mas desgraciada es siempre la menos atendida, y la que ocupa entre la familia el último y mas apartado lugar. Se casa la niña mayor; y los padres gastan en moños y en saraos la mitad de su fortuna. Canta misa uno de los varoncitos y tira la casa por la ventana. Enferma cualquiera otra de las preferidas, y los baños, y los viajes, las consultas facultativas, las boticas y las droguerías, consumen una parte del patrimonio. Llegan pascuas, tiempo de feria, funcion del patrono, bailes públicos, carnaval y otras festividades, y las telas, las cintas, los encajes, los tules, las blondas, las flores y otra multitud de bagatelas hacen en el presupuesto una considerable mella. Pero de todo ello, la pobre desatendida, ni participa, ni es llamada al comunal disfrute. Su habitacion principal es la cocina; su gabinete y su jardin, el dormitorio donde llora sus penas, ahoga los suspiros, y enjuga las abundantes lágrimas que afluyen constantemente de su corazon oprimido. Y entretanto los padres empobrecen, y el resto de la familia gasta y triunfa, y las hembras llevan la iniciativa de la moda y el buen gusto. Y los varones gozan como duques y marqueses.

Y cuando en el entendimiento de los padres penetra un rayo de luz para reconocer las injusticias cometidas con aquella pobre hija, tiene que de-

clararle con sentimiento.—«Te hemos abandonado, pobre niña, y reconocemos gimiendo, el olvido de nuestros deberes para contigo, tan inmerecidos como injustos. Pero qué quieres, ya no tiene remedio, y tus hermanas acostumbradas á los goces y al lujo, á la frecuentacion de los lugares públicos en donde es preciso que continúen alternando con la brillantez de nuestro rango, necesitan disponer del capital que nos queda, pudiendo tú estar segura de que te compensaremos, á su tiempo, si la fortuna vuelve algun dia á sernos tan propicia y tan venturosa como todos deseamos. De los restos de nuestro capital, no podemos adjudicarte ni un maravedís. Ten paciencia y sufre, en la seguridad de que sentiremos tal desgracia.»—Y esta pobre hija eres tú PROVINCIA DE ALMERIA, á quien se le dice: «De tal manera te habíamos olvidado, que has carecido de personal que pudiera ocuparse de tus proyectos de obras públicas, hasta que sobrando de otras provincias lo hemos mandado á tu casa por darles entretenimiento. Y de tal modo continuamos tratándote; que á pesar de haber invertido en tus hermanas, todos los presupuestos de muchos años sin que tu participases de la parte mas pequeña: hoy en lugar de reparar la injusticia dándote todo lo que nos queda ó la mayor parte de ello; te se dice: ¡Espera! Porque lo que hay presupuestado vamos á darlo á aquellas para que continúen su rango y esplendor de sus casas respectivas. Tú vienes siendo la hija sufrida y paciente vestida de sayal y de

— 18 —

### III.

LOS SOCOS Ó MERCADOS.—LOS CURANDEROS.—LOS COMERCIANTES EUROPEOS.—LA BANCA.—SEGURIDAD PERSONAL.

Un lugar cualquiera en medio del campo, y no lejos de un arroyo ó de una fuente, se destina para estos *socos* que al aire libre se celebran una vez por semana en varios puntos del interior de Marruecos. Los árabes y bereberes de las kábilas vecinas, y los moros, cristianos y hebreos de las ciudades cercanas, acuden los unos á vender sus mercancías y los otros á comprarlas. Nada hay allí que pueda reservar á los feriantes de ese sol abrasador del Africa, durante el estio, ni de la lluvia torrencial en el invierno, fuera de alguna otra tienda de campaña, ó un gaiton en que se alberga el comerciante europeo. En extraña confusion, se ven á un lado las vacas, los carneros, los burros, las mulas, los caballos y los esclavos que se llevan al mercado. La venta de todos ellos se hace en forma de subasta. La vaca, el buey, la mula y el caballo, pasan uno á uno por entre dos largas filas de compradores y se adjudica al mejor postor. La pobre esclava pasa tambien por medio de aquellas dos filas con la vista triste y la mirada al suelo y cogida de la mano de otro esclavo del señor que la enagena. Lleva, contra la costumbre y en desdoro de la honestidad, entre las hijas de Fatma,

— 19 —

descubierta la cara y la cabeza y desnudos los brazos, para que mas codiciada por su hermosura ó por su robustez, se ofrezca al amor ó á la avaricia de los compradores, oye las pujas de 10, 20 y á lo mas de 30 duros que es de ordinario la mayor cifra á que sube la subasta, y poco despues aquella infeliz criatura siente, como la sacrificada de los sacerdotes druidas y entre el sonido de las campanillas con que los agudadores anuncian su mercancía, caer sobre su cabeza la tela burda de un jaique que la vela de los espectadores, y una mano huesosa y fria que la agarra del brazo y la aleja del mercado.

En otro lado del soco descansan los camelleros, recostados en las pacas de lana y en los *suaris* ó cargas de cereales; mas allá, están los tenderos, sentados en el suelo con las piernas enroscadas y rodeados de varias piezas de pañuelos de algodón y seda, telas de lienzo y bayetas, y algunas pequeñas cajas de bisutería que sostienen grandes pilas de babuchas ó de gorros colorados; no lejos, se ven varios carniceros degollando vacas y carneros, que á grandes trozos asan despues en el horno. En otra parte, se encuentran los médicos ó curanderos, sentados junto á un anafre de barro con unos cuantos carbones encendidos, y al rededor varios hierros, acabados los unos en punta ó en forma de media luna, y los otros en una esfera del tamaño de una nuez, ó una avellana, y de cuyos instrumentós, que constituyen una bolsa completa de cirujía, se sirven aquellos graves doctores, para curar á fuego toda clase de dolencias.

El procedimiento que en sus operaciones quirúrgicas emplean, es muy fácil y sencillo. El enfermo se presenta ante el *Tebib* (cirujano), condoliéndose de la cabeza ó del vientre, ó de la fractura de una

estremeña sin trato ni comunicacion con las demas que constituyen las altas relaciones de la familia; y puedes continuar con el mismo traje y en el mismo oscurecimiento en que te hemos criado, sin haberte dado siquiera unas *andaderas*. ¡Pobre Almería, y en qué pobres manos has confiado siempre la representacion legítima de tus intereses y derechos! ¡Pobre Almería que al reconocer lo mal que te han tratado de anterior, ni aun te puedes alentar con esperanzas para el porvenir!

LO ESPERÁBAMOS.

Nuestro apreciable colega *El Avisador Malagueño*, despues de copiar íntegra nuestra advertencia sobre el ferro-carril de Linares á Almería, hace los siguientes comentarios que no vacilamos un momento en reproducir, no sin darle antes un millon de gracias por el vivo interés que demuestra en favor de los intereses de esta provincia.

«Verdaderamente, solo en un país como España, donde las anomalías ocupan un lugar de preferencia en cuanto se relaciona con su vida oficial, puede suceder lo que consigna la advertencia en cuestion; y sin embargo, aparte de las irregularidades con que se ha procedido en el asunto, hay poderosas razones que justifican la necesidad de que la provincia de Almería salga de una vez del abandono y de la postracion en que se encuentra. Se trata de una riquísima zona, fértil y hermosa, cuyos naturales trabajan con afán de todos conocidos, y cuya cultura iguala solo á su bondad; se trata al propio tiempo de un capital de provincia encantadora por su situacion topográfica, por su apacible clima, por su alegre cielo, por la hospitalidad nobilísima que concede á los forasteros, por sus construcciones civiles; capital que si tuviese el suspirado ferro-carril seria uno de los centros mas apropósito, á la par que para el desarrollo de importantes industrias, para que multitud de familias la visitasen en todas las estaciones y especialmente en la época de baños y en los meses de invierno.

Pero ahora, Almería está casi aislada; apenas si la separan de Granada veinticuatro leguas y sin embargo, ese corto trayecto representa considerable molestia; reclama un viaje de tres dias

en galera y á través de incómodas ramblas que suelen convertirse en impetuosos torrentes, en cuyo caso no hay medio de pasar de un lado á otro. Es decir, que mientras otras provincias alcanzan los beneficios á que son acreedoras, no hay para la de Almería otra cosa que esperanzas.

Preciso es que la prensa de Madrid se ocupe seriamente de la cuestion que aludimos; lo exigen el patriotismo, la justicia, las conveniencias de la nacion en general y estamos persuadidos que si el periodismo se une en una campaña en favor de esa provincia desheredada, habrá cumplido un sagrado deber.»

Miscelánea política.

La cuestion de las minoras ofrece hoy una nueva faz. El brigadier Ochando, ha presentado la siguiente proposicion que publica *El Imparcial* y *El Liberal*:

«PROPOSICION.

Los diputados que suscriben y que autorizaron tambien con sus firmas la «Declaracion» de las minoras, creen necesario que la Junta directiva de los diez y ocho representantes cese en su encargo, en vista de las leyes importantísimas que la mayoría del Congreso ha aprobado en votacion ordinaria, y que debe convocarse para mañana 21 del actual una reunion general en el salon de presupuestos de todas las minoras para acordar si despues de la votacion definitiva de la ley de cesacion de la esclavitud que haga la mayoría, preseiñdiendo en absoluto de las minoras, debe tomar otro carácter la actual abstencion de estas con relacion al señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros.

Madrid 20 de Enero de 1880.—Federico Ochando.—Antonio del Moral.»

Oportunamente daremos cuenta de su resultado.

La Correspondencia del dia 21 dice:

«Anoche se celebró un banquete con que el duque de Fernan-Núñez obsequió á los duques de la Torre.

Asistieron los Sres. Navarro Rodrigo, Sagasta, Mazo, Alonso Martinez, Leon y Castillo, Nuñez de Arce, Morillo, conde de Villanueva, conde de Vilchez y Aibareda.

Despues de la comida, los señores Alonso Martinez y Sagasta conferenciaron largo rato sobre asuntos políticos

del dia, y el duque de la Torre, acercándose á los dos, les dijo con tono jovial: —«¿Cuando se entienden ustedes?»—Y le contestó el Sr. Sagasta: —«Nos entendemos ya, general.»

Dice *El Siglo*:

«Lo teníamos previsto.

Ayer tarde se han reunido los periodistas en el Círculo Mercantil. El presidente de la reunion, despues de manifestar el objeto principal de la convocatoria y las gestiones practicadas por las sub-comisiones, dió lectura al telegrama siguiente:

«Paris 19.—No siendo posible á ninguno de los individuos del comité de la prensa francesa abandonar por el momento esta capital, con fecha de mañana dirigirá una carta dicho comité á la Junta de la prensa española, manifestando su sentimiento por no poder asistir ninguno de los individuos de aquí, al banquete que se proyecta en Madrid.»

No pudiendo venir á Madrid los representantes de la prensa francesa, como era el deseo de los periodistas españoles, éstos acordaron que no se realice ni el suntuoso banquete ni el proyectado concierto.»

A *El Diario Español*, que celebra pocos dias há la dicha que Cánovas habia proporcionado á España, lo que todas las clases de la sociedad le debian de agradecimiento y cariño por los bienes sin cuento que nos ha proporcionado, recomendamos la lectura de las siguientes noticias:

«En Fraga, numerosas familias padecen la más terrible miseria, y el frio y el hambre se apoderan de la poblacion jornalera.

«En Valladolid se ven gentes ruborosas mendigando una limosna por las calles, en las que se conoce la falta de hábitos en implorar la caridad pública.

«En Barcelona, aumenta de dia en dia la escasez, la falta de trabajo y la miseria.»

Y no decimos mas de las demas provincias.

Copiamos de un colega:

«Dícese que en la reunion que tuvo lugar en la presidencia del Consejo, si asistieron los amigos del Sr. Romero Robledo, fué debido á repetidas instan-

cias que éste les hizo en cuanto supo que aquellos no pensaban concurrir á la indicada reunion; pero que aún así, acogieron con sonrisas la parte del discurso del Sr. Cánovas en que intentó enumerar los méritos que tiene el señor conde de Toreno para ser elevado al sillón presidencia del Congreso.»

Si, habia asunto para reirse.

Leemos en *La Union*:

«Ayer depositó el señor Marqués de Campo cuatro millones de pesetas en el Banco de España para poder tomar parte en el concurso para la concesion de los ferro carriles del Noroeste.»

Si mal no recordamos, este señor marqués de Campo es el mismo que, hace cosa de un año, se declaró insolvente en un negocio judicial.

¡Ni siquiera tenia cama en qué dormir!... ¡Mucho ha mejorado desde entonces!

Se atribuye con bastante verosimilitud al señor Cánovas el propósito de disolver las Cortes.

Corriente.

Es un ensayo, pero no es una solucion.

El problema, créannos los conservadores, no tiene solucion posible.

Hace un año que lo estamos repitiendo. Cánovas ha metido al partido conservador liberal en un callejon sin salida.

Y en él está sin dar un paso adelante.

Noticias Generales.

Madrid 22.

El diputado ministerial D. Arcadio Roda votó ayer en contra del proyecto de abolicion, acto que sorprendió á cuantos saben la amistad que á dicho señor profesa el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Roda explicaba su voto recordando que en un libro y en varios discursos pronunciados en el Ateneo habia sostenido opiniones contrarias á diversos puntos que comprende el proyecto de abolicion.

En el salon de conferencias se comentaba ayer el voto favorable que dieron a

pierna ó un brazo. El *Tebib*, no necesita para formar el diagnóstico de la enfermedad y establecer el correspondiente plan curativo, pulsar al enfermo, mirarle la lengua, ni hacer ninguna pregunta. Escribe con gran parsimonia en un pedazo de papel varios signos geroglíficos, que él solo se precia de adivinar; consulta luego en otro papel con una especie de tabla cabalística, que arrollada en forma de cigarrillo, guarda en un canuto de lata; saca despues de entre los pliegues de su *suljan*, un pequeño lío de trapos, que uno á uno va desliando hasta llegar al último, en que guarda, como reliquia, otro trapo, que en un tiempo formó parte del vestido de algun santo milagroso; y á la vista de aquellos números, de aquellos signos y de aquellas reliquias, se entrega el grave doctor, por espacio de diez ó doce segundos, al rezo y á la meditacion, en la que encuentra el remedio eficaz para el paciente, ó sea el número fijo de botonazos de fuego que deberá aplicarle en la parte del cuerpo destinado al sacrificio; la forma ovalada ó puntiaguda que ha de tener el boton, la intensidad del cauterio, y el número de veces que ha de repetirse la operacion. El pobre enfermo, que en aquel acto siente una fé, que de seguro le falta al *Tebib*, descubre y presenta el brazo á la parte dolorida, sufre con esa resignacion impasible del fanático, el dolor de los botonazos de fuego, paga seis ú ocho blanquillos al hábil operador, y cede el puesto á otro enfermo en aquella especial clínica.

Cerca de estos, que pudieran llamarse los supremos doctores en la ciencia de curar, se ven en la misma posicion otros de inferior categoría, como si dijéramos cirujanos sangradores, que se dedican con especialidad á las enfermedades de cabeza que por

cion) dice el árabe, y se aleja de su sementera para no volver hasta recoger el fruto. Y esas tierras producen, sin embargo, aún en los años de mediana cosecha, del 20 al 100 por uno.

Hacinado en las eras el fruto, y acorralado el ganado en un lugar conveniente, se presenta un delegado del administrador ó intendente del Sultan para cobrar el *ashor* ó diezmo, que de casi todo lo que la tierra produzca, debe el Sultan percibir como dueño y señor de vida y haciendas.

El voto ó la tasacion de ese delegado no admite réplica: si en vez del 10 pone el 20 ó el 40, el labrador, lo mismo que el ganadero, mal que le pese, se conforma y paga. El delegado cobra y consigna el *ashor* en un pedazo de papel, que á solas traslada luego á un libro que presenta al intendente, y éste á su vez hace otra copia del libro, que la presenta al Sultan.

Con su cosecha diezmada vuelve el árabe á su *jaima* y paga con nuevos diezmos otros impuestos, que pudieran llamarse cargas municipales ó multas gubernativas, cuyas cuotas fija de ordinario, sin ninguna intervencion, el *shej* ó alcaide del aduar, que allí representa la omnimoda autoridad del bajá de la provincia. El resto de la cosecha lo lleva el árabe para su venta á los *socos* ó mercados del interior del imperio, curiosos centros de contratacion, que como el llamado de *el Arbá* (el Miércoles) en la provincia del Garb, ofrecen por sí solos un cuadro fiel y exactísimo del estado social y la vida entera del imperio de Marruecos.

proyecto de abolicion de la esclavitud los Sres. Silvela (D. Francisco) y Auriolos, individuos del anterior gabinete y de quienes se suponía que seguirían la misma conducta que siguió en el Senado el general Martínez Campos, haciéndolo así creer el discurso que pronunció el señor Silvela para contestar á ciertas modificaciones del Sr. Elduayen, y la energía con que combatió el proyecto el Sr. La Iglesia, amigo del ex-ministro de la Gobernacion.

Segun nuestras noticias, la indisposicion que sufre el Sr. Romero Robledo no le permitirá asistir al Consejo que hoy se celebrará bajo la presidencia del rey.

En cambio es probable que concurra—ya restablecido—el señor ministro de Gracia y Justicia.

Parece que algunos diputados cubanos se proponen regresar á Cuba á principios del mes próximo para dar cuenta á sus electores del resultado de las gestiones que han practicado cerca del gobierno en favor de los intereses de la gran Antilla y de las esperanzas que se pueden abrigar en vista de la actitud del señor ministro de Ultramar.

El primero que pidió ayer votacion nominal para el proyecto de abolicion fué el Sr. Cánovas del Castillo: despues le secundaron muchos diputados de la mayoría.

Con esto quisieron los ministeriales evitar que los Sres. Posada Herrera, Pidal, Los Arcos y algunos otros, se las anticipasen.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros. En él parece acordado el nombramiento del señor Primo de Rivera para la capitanía general de Filipinas.

Por la Junta oficial de socorros se ha dirigido al señor ministro de Hacienda una exposicion, en la que, despues de reseñar los trabajos hechos por dicha Junta y hacer constar que, aun siendo grande la cantidad recaudada para socorro de las provincias inundadas, no habrá sino para una insignificante indemnizacion en relacion con las pérdidas sufridas, se recuerda la conveniencia de la condonacion de contribuciones en los terrenos inundados, pues no basta con la moratoria hasta ahora acordada por aquel centro.

Para asistir á la formacion que se verificará el domingo próximo, parece que vendrá á Getafe y oportunamente á Madrid el regimiento de artillería que se encuentra en Segovia.

Dícese que la reina acompañará á caballo á S. M. el rey.

Hoy habrá salido de Cartagena para el Ferrol donde quedará en situacion especial, la fragata *Numancia*.

El ayuntamiento de Málaga ha llevado á los tribunales á nuestro colega *El Diario Mercantil*.

### Gacetillas.

**A si me gusta.**—Se nos ha dicho que se están confeccionando en el Gobierno de provincia la lista de las cantidades recibidas por concepto de suscripcion, para los pueblos inundados de esta provincia, y otra de las cantidades recibidas de la Junta Central y su distribucion, entre los referidos pueblos, con la historia completa de lo gastado en obras, y personas que han recibido limosna en efectivo.

Como dichas listas tienen que ver la luz pública en *La Gaceta* de Madrid y *Boletín Oficial* de la provincia, nosotros ofrecemos á nuestros lectores publicarlas tan pronto como esto se haga.

**No basta ejercer suma vigilancia** en el Matadero público impidiendo que pongan á la venta carnes que carezcan de las condiciones exigidas por la higiene, es preciso que la inspeccion se estiende fuera de dicho local porque aunque los dependientes de consumos

sean celosos, puede hacerse algo de contrabando introduciendo géneros que perjudiquen á la salud de los consumidores.

Vigílese mucho los mercados garantizando al público la bondad de los artículos que compre en la plaza.

### Duro en ellos.

Con arrojo el mas frenético multitud de gente párvula por nuestra calle colérica y en diversion nada cándida, se entretiene sin escrúpulos en apedrearse impávida arrojando piedras horribas sobre las gentes que plácidas no participan del vértigo de aquella familia bárbara. Quejas razonabilísimas de una persona simpática, que estuvo espuesta á ser víctima de esas escenas vandálicas, nos colocan en el tránsito de reclamar con voz rápida medidas eficacísimas contra la gente satánica que pone en cuidado al prójimo y asusta á las damas clásicas. Dos municipales bélicos, sin cumplidos ni farándulas armados de buenos látigos ó de unas correas ásperas cuando los rebeldes párvulos pongan en obra su táctica, descarguen con mano pródiga sobre sus nalgas elásticas los instrumentos tiránteos que entre chillidos y lágrimas les hagan trocar sus ínfulas por ocupaciones áulicas.

**Donativos.**—La suscripcion abierta en la Secretaría de Cámara del Arzobispado de Granada para socorro de los inundados en las provincias de Levante, ha ascendido á la suma de 94.058 reales, cuya cantidad ha sido remitida á los Excelentísimos señores Prelados de Orihuela, y Almería.

La suscripcion organizada en Hamburgo á favor de las víctimas de las inundaciones del Este de España, ha producido la cantidad de 85.060 reales.

**Opino lo mismo.**—Un cazador: Muchacho: ¿dónde podremos echar por aquí un par de liebres?

El muchacho.—En este puchero.

**Terpsicore.**—Esta noche desde las ocho hasta las doce tendrá lugar el baile que semanalmente dá esta sociedad en los salones del Círculo Español. Los que se celebraron en las noche de los dias 17 y 18 del corriente estuvieron bastante animados; se dieron bromas y se bailó mucho, terminándose ambos á la una de la madrugada, saliendo todos sumamente complacidos y prometiéndose asistir al de esta noche. Así pues, esperamos que en el de hoy se verá una inmensa concurrencia en los salones referidos.

**Drama.**—Segun vemos en los periódicos de Madrid, ha alcanzado buen éxito el nuevo drama del señor Sellés, autor de *El Nudo Gordiano*, titulado *O el cielo ó suelo*, estrenado el sábado último en el teatro Español.

### Cosas del dia.

D. Juan, por seguro dán que la cosa se arregló; mas otros dicen que no. ¿Usted que opina D. Juan?

—Pues lo mismo opino yo.

**La Junta Central de Socorros** de Madrid, ofreció publicar en la *Gaceta* y *Boletines oficiales* de las provincias, la lista de donativos en favor de las inundaciones, y cuenta justificada de la inversion de dichos donativos.

Ahora bien; muchas de estas sumas han sido ya distribuidas, y en los *Boletines* no aparecen las referidas listas, y como quiera que los datos (hablamos de las cantidades distribuidas) deben estar ya en su poder, esperamos ver cumplimentado su acuerdo pues es cuestion que afecta á toda España y á los extranjeros que han dado parte de esos donativos.

El *Imparcial* y otros periódicos han empezado á reclamar ya sobre este asunto y esperamos insistirán en nombre de la mayoría de los donantes.

**¿Sería avisado?**—Señor juez, vengo á querrellarme de la injuria que me han inferido.

—¿Cuál es?

—No me atrevo á decirlo delante de V. S.

—Es preciso.

—Pues bien; me han llamado «bipedo.» Ejemplo de lo que va á suceder dentro de poco, cuando se promulgue la reciente y nunca bien ponderada reforma de la ley de imprenta.

**Noticias mercantiles.**—Hé aquí los sentimientos que se encuentran en los mercados:

**Ambicion.**—Abunda en todos los mercados, aunque muchos compradores niegan su utilidad.

**Amor.**—Al contado.

**Avaricia.**—Los mercados llenos.

**Charlatanismo.**—Se despacha mucho bajo todas las formas y de todos modos.

**Valor.**—Hay mucha falsificacion.

**Envidia.**—Gran despacho por mayor y menor.

**Esperanza.**—Se ha perdido mucha en estos últimos dias.

**Fidelidad.**—No existe.

**Riqueza.**—Se busca á todos precios.

**Modestia.**—No existe en los mercados, y la que se presenta es falsa.

**Sinceridad.**—No se consume.

**Tontería.**—Más barato que á precio de fábrica.

**Ingratitud.**—Abunda.

**Verdad.**—No se encuentra.

**Las Puras.**—La sociedad de este nombre celebrará hoy un magnífico baile de 7 á 12 de la noche. La armonía que reina en los salones de dicha sociedad, convida á la numerosa concurrencia que se digna favorecerlos, á pasar la velada de esta noche con bastante placer.

### Cantares.

El que tiene, muy bien come, nosotros, si lo ganamos, con el tiempo se ha de ver que hemos de comer peñascos.

El pobre al rico se humilla y el rico al pobre leñazos; aquél pidiendo por Dios, éste por Dios disfrutando.

En la tierra se padece, en la gloria se descansa en el infierno se pena y en el purgatorio hay llamas.

**Tabaco.**—Dice un periódico de Málaga que por el negociado de Estancadas de aquella Administracion Económica, se ha oficiado á la Superioridad, manifestando que aquella provincia ha sido y es poco propensa á la compra del tabaco procedente de la fábrica de Sevilla. Pues igual manifestacion pudiera hacerse, sin temor de equivocarse, por lo que respecta á la provincia de Almería.

### A una sílabe.

Tienes niña el cabello como el oro y una boca risueña que provoca. No vale por mi fé el mejor tesoro lo que vale una risa de tu boca. Tienes una garganta, ¡Virgen santa! Tinta es la nieve junto á tu garganta; y una gracia tambien tan sandunguera y un pié tan retrechero que estoy por apostar... ¡vana quimera! me olvidaba que me hallo sin dinero.

### DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 23 y los despachados en el mismo.*

#### ENTRADOS.

De Cartagena, vapor español Luis de Cuadra.

De Garrucha, bergantin italiano Teresita.

#### DESPACHADOS.

Para Barcelona, balandra española Desamparados.

Para Garrucha, pailabot idem Manzanares.

Para Málaga, vapor español Luis de Cuadra.

Además un laud.

### MOVIMIENTO COMERCIAL.

#### INTERIOR.

#### PRECIOS DE MERCADO.

Trigo. . . . .	60 rs. fanega.
Cebada. . . . .	25 id. id.
Maiz. . . . .	39 id. id.
Garbanzos menudos extranjeros. . . . .	26 á 28 id. arroba.
Idem gordos. . . . .	40 á 50 id. id.
Habichuelas menudas del país. . . . .	22 id. id.
Idem largas. . . . .	23 id. id.
Arroz de dos pasadas. . . . .	23 id. id.
Idem de cuatro. . . . .	24 id. id.
Idem blanco. . . . .	26 id. id.
Idem florete. . . . .	28 id. id.
Lentejas. . . . .	50 id. id.
Habas mazaganas. . . . .	12 á 12 y 1/2 id. id.
Harina. . . . .	20, 22, 23 y 24 id. id.
Jabon con derecho, catalan. . . . .	27 á 28 id. id.
Id. sevillano, pinta verde. . . . .	36 id. id.
Aceite. . . . .	54 á 55 id. id.
Café. . . . .	168 id. id.
Azúcar de pilon. . . . .	75 id. id.
Idem comun. . . . .	50 á 60 id. id.
Bacalao. . . . .	32 á 38 id. id.
Patatas. . . . .	8 id. id.
Vino de Albuñol. . . . .	30 á 34 id. id.
Aguardiente de 19 grados. . . . .	42 á 48 id. id.

#### RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 21.

	Pts.	Cts.
<b>Fielato del Puerto.</b>		
Recaudacion por consumos. . . . .	419'94	} 434 66
Idem por arbitrios. . . . .	14'72	
<b>Central-Depósito.</b>		
Por aceite. . . . .	23'18	} 84 78
Por arbitrios. . . . .	61'60	
<b>Fielato del Sol.</b>		
Recaudado por consumos. . . . .	» »	} » 66
Idem por arbitrios. . . . .	» »	
<b>Barrio-Alto.</b>		
Recaudacion por consumos. . . . .	» »	} 12 82
Idem por arbitrios. . . . .	» »	
<b>Fielato de Granada.</b>		
Recaudado por consumos. . . . .	34'38	} 79 24
Idem por arbitrios. . . . .	44'86	
<b>Puerta del Mar.</b>		
Por pescado. . . . .	20 01	
<b>Matadero.</b>		
Por carne. . . . .	72 60	
Total. . . . .	704 27	

Almería 21 de Enero de 1880.—El Alcalde, Juan de Oña.

Los azulejos que se expenden en la calle Real, 21, bajo, derecha, que tanta aceptación han merecido, vendense:

Blancos 1. <sup>a</sup> , ciento,	85 rs.
Idem 2. <sup>a</sup> , »	80 »
Colores, superior, »	100 »
Idem 1. <sup>a</sup> , . . . . .	90 »
Idem 2. <sup>a</sup> , . . . . .	85 »
Idem 3. <sup>a</sup> , . . . . .	80 »
Idem 4. <sup>a</sup> , . . . . .	75 »

El esmalte es igualmente duro en todas las clases.

Mosáico-baldocin 7 1/2 pulgadas, á 300 rs. millar, clase superior.

#### AVISO.

Se alquila una casa con piso principal en la calle de la Bomba, núm. 4, con 9 balcones, algunos de ellos con vista á la de Granada.

Darán razon en la peluqueria de Diego Oña, Granada 6.

SE vende una casa, con trece habitaciones y agua de la fuente, en la calle de Murcia núm. 27. La persona que desee adquirirla puede tratar con su dueño que vive en la misma casa.

#### RECLAMO.

Se vende un pájaro perdiz de cinco celos, dándolo á prueba. Darán razon en la sucursal de la compañía fabril «Singer», Principe Alfonso 6.

#### ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

**¡GRAN REBAJA!**

**TODOS LOS MODELOS  
A 10 REALES SEMANALES,**  
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.  
**¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!**

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

**ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.**

ESTA CASA VENDIO EN 1878

### 356.342 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsets, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

### ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época, ni el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

**¡VENTAJAS INCREIBLES!**

POR CUALQUIER MAQUINA

### 10 RS. SEMANALES.

Pídense Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

**ALMERIA,**

**6. PRINCIPE ALFONSO, 6.**

### ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL.

### 4. Alava, 4.

Gran surtido de las mas acreditadas Fábricas de Alemania, Paris y Barcelona, en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violinos, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos.

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio de las mensualidades entre 30 á 300 rs. segun su coste.

Inmenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

GRAN BIBLIOTECA MUSICAL DE LAS OBRAS MAS SELECTAS Y MODERNAS.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Consta de tres secciones, eligiendo el suscriptor la que mas le convenga. En cada seccion se dará una entrega mensual y su precio es de 15 rs. trimestre.

SECCION PRIMERA.—Dedicada á los jóvenes pianistas: 12 páginas mensuales en fantasías, nocturnos, caprichos, melodias, vales, polkas, etc. (Fáciles.)

SECCION SEGUNDA.—El pianista moderno: 12 páginas mensuales de las mas bellas obras de concierto y salon. (Mediana dificultad y difíciles.)

SECCION TERCERA.—Museo clásico de los pianistas.—Un volumen mensual de las obras de los grandes maestros Mozart, Haydn, Beethoven, Mendelson, Chopin, Dusech, Hummel, Weber, etc.

CADA SECCION 15 REALES TRIMESTRE.

4. ALAVA 4.

## COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

**22 RECOMPENSA INDUSTRIALES**

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

**CON DOS MEDALLAS**

**CHOCOLATES  
GRAN MEDALLA DE ORO**

**SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE**

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**

PASTILLAS NAPOLITANAS

**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

**MADRID.**

## A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la *Perla anti-gástrica* del Dr. Delgado y obtendreis la curacion de vuestro mal. Depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez.

## PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez, dueño del establecimiento de plantas, situado en la calle del Teatro, puerta del Sol, ofrece un gran surtido de plantas, tanto frutales como de recreo y plátanos orientales, acacias color de rosa y otros árboles para paseos. Además tiene para la presente temporada, una coleccion de naranjos y limoneros ingertos en pepita de tres años despues de ingertar, con fruto muchos de ellos. Tambien tiene una coleccion de palmeras, unas señaladas como hembras y otras sin señalar y otro gran número de granados de las mejores clases que se conocen.

El Sr. Gimenez recomienda el «Eucaliptus glóbulos,» tanto por la utilidad de sus maderas, como por la higiene pública.



**DESCUBRIMIENTO  
NO MAS ASMAS,  
NI TOS, NI SOFOCACION,  
CON LOS POLVOS  
del Dr. H. CLERY,  
de Marsella.**

Madrid, Agencia franco-española,  
Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs. polvos;  
16 y 38 rs.

**NUEVA JERINGA** para lavativas é inyecciones de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones.  
**HYDROCLYSE** Exigase el nombre A. PETIT.  
Descontino de las falsificaciones.  
Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

un departamento con válvula de vapor para arreglar la temperatura ambiente, cual sea necesario á fin de neutralizar los rigores de la presente estacion, contando además con atmósferas graduadas para la salida. El propietario del establecimiento, médico-consultor estará al cuidado de la asistencia facultativa. Se hace estensivo este anuncio para los pobres de solemnidad.

**GRAN FABRICA  
de papeles para cigarrillos**

DE EMILIO VILLARET Y COMP.  
DE CLERMONT-L'HERAULT (FRANCIA.)  
Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposición de Paris en 1879.

Finura, solidez y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los papeles para fumar, Marcas.

**CACAO Y VILLARET  
Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL  
1878.**

Con plantilla metálica y taladros; mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Unico depositario en Almeria y su provincia  
**Jaime Casasayas.**  
35, TIENDAS, 35, ALMERIA.

**BAÑOS DE SIERRA ALHAMILLA.**  
A solicitud de algunos enfermos que necesitan con urgencia hacer uso de las aguas de dicha fuente mineral, como medida extraordinaria, y en cumplimiento á lo dispuesto en el Reglamento de aguas minerales vigente, se abre el establecimiento desde el dia 8 de Enero próximo hasta el 23 del mismo; lo que se hace saber al público para que aproveche esta ocasion qui en lo necesite. Debiendo advertir, que la instalacion es tan completa, que puede disponerse de